

ACTA DE LA REUNIÓN Nº 12 DE 25 DE FEBRERO DE 2020 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

DIRECTORA DE LA ESCUELA

Cristina Cuerno Rejado

SUBDIRECTOR DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD

Ignacio Fausto González Requena

SUBDIRECTOR JEFE DE ESTUDIOS

Emilio Navarro Arévalo (no asiste, se excusa por tener clase)

DELEGADO DE LA DIRECTORA PARA EL GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL

José Olarrea Busto

DELEGADO DE LA DIRECTORA PARA EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AERONÁUTICA

Juan Ramón Arias Pérez (no asiste)

DELEGADO DE LA DIRECTORA PARA TÍTULOS NO HABILITANTES

Víctor Fernando Gómez Comendador

SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO

María Isabel Pérez Grande (no asiste)

REPRESENTANTES DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

María Vega Aguirre Cebrián (no asiste)

Marcos Chimeno Manguán

Víctor Fernando Gómez Comendador

Juan Manuel Holgado Vicente (no asiste)

Efrén Moreno Benavides (no asiste; se excusa por tener clase)

REPRESENTANTES DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

María Teresa García Llamas

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

Jesús Juanes Fernández

Sergio de Ávila Cabral (no asiste; se excusa por tener clase)

TÉCNICO DE LA UNIDAD DE CALIDAD que actuará como secretario

Ana Beatriz Espejo Torija

Reunidos los asistentes en la SALA B-207 de la ETS de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio (Pza. Cardenal Cisneros nº 3 de Madrid) se abre la sesión de la Comisión de Calidad del martes 25 de febrero de 2020, a las 09:39 horas, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (celebrada 5 diciembre 2019)
 - 2.- Informe del Subdirector de Calidad
 - 3.- Aprobación del Plan de Mejoras del curso 2019/2020 y del Plan Anual de Calidad
 - 4.- Aprobación de la modificación del punto 5 del Manual de Calidad
 - 5.- Ruegos y preguntas
-

Punto 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

La Directora de la ETSIAE, D^a. Cristina Cuerno Rejado da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia a la reunión número 12 de la Comisión de Calidad.

La Directora pregunta a los asistentes si tienen alguna objeción al acta de la reunión anterior, celebrada el 5 de diciembre de 2019. Dado que nadie se pronuncia en contra ni tiene ningún comentario ni alegación, el acta queda aprobada.

Punto 2º.- Informe del Subdirector de Calidad

Toma la palabra el Subdirector de Acreditación y Calidad, D. Ignacio González Requena para hacer un resumen de la situación actual en la que se encuentra la Subdirección de Calidad.

D. Ignacio González recuerda que el nuevo equipo directivo tomó posesión de su cargo el pasado 8 de enero y explica que el primer hito al que tuvo que hacer frente la Subdirección de Calidad fue tan solo dos días después, el 10 de enero, cuando la Escuela recibió el informe provisional de la ANECA para la obtención del sello EUR-ACE para el Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica (MUIA). Dicho informe concedía este sello internacional para el máster habilitante, pero con prescripciones. En este punto, era posible presentar un Plan de Mejoras para los dos próximos años o presentar alegaciones a dichas prescripciones. Se escogió esta última opción y se aportó información de asignaturas del segundo curso del máster, que complementarían a las ya aportadas del primer curso. El Subdirector de Acreditación y Calidad explica que lo más difícil en este punto fue seleccionar asignaturas de cada una de las cuatro intensificaciones que se imparten en el máster. Finalmente, se eligieron aquellas materias que están más orientadas al trabajo en grupo y a la industria. Toda esta información se aportó al panel de ANECA en unas tablas Excel subidas en el plazo previsto, antes del 30 de enero, a un repositorio preparado para ello y que ya están consultando los evaluadores. De superar estas prescripciones con la información aportada, el MUIA obtendrá el sello internacional EUR-ACE por un período de cuatro años.

Por otro lado, D. Ignacio González Requena informa a los asistentes del trabajo realizado en el último mes por la Subdirección de Calidad. En primer lugar, se ha actualizado el Manual de Calidad y sus anexos. Estos últimos, con la información relativa al nuevo equipo directivo: se han actualizado los nombres, cargos y funciones de los diferentes miembros, así como el organigrama de la Escuela y los miembros de las comisiones y órganos colegiados. El Subdirector de Acreditación y Calidad explica que los anexos al Manual de Calidad no necesitan ser aprobados en Comisión ni en Junta de Escuela, pero aclara que se han traído a esta reunión para la información de los allí presentes.

Además, se ha actualizado el punto 5 del Manual de Calidad: "Misión, visión y valores del Centro", que, al estar incluido en el propio Manual, sí necesita la aprobación de la Comisión de Calidad y, posteriormente, de la Junta de Escuela. El profesor D. Marcos Chimeno Manguán pregunta cuáles son los cambios que se han realizado en dicho punto del Manual. El Subdirector de Calidad explica que se han

actualizado algunos puntos, como el enfoque crítico del alumno y se han potenciado otros como la visión hacia la ingeniería y la industria, y la ética profesional. Además, explica, se ha diferenciado entre actitudes y aptitudes, y se han incluido puntos sobre sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Directora, D^a. Cristina Cuerno Rejado puntualiza que se ha llevado a cabo una revisión de dicho punto y se han corregido algunas frases repetidas, erratas o pequeños retoques. No se trata, dice la Directora, de cambios sustanciales ni drásticos, sino de pequeñas actualizaciones.

Además del Manual de Calidad y sus anexos, el Subdirector D. Ignacio González Requena explica otro de los documentos que se presentan hoy en la reunión: el Plan Anual de Calidad. El Subdirector explica que una de las partes que integran el Plan Anual de Calidad, el seguimiento del Plan de Mejoras del curso 2018/2019, fue aprobado en diciembre por el anterior equipo directivo. Sin embargo, faltaba una parte importante de dicho Plan: las propuestas de Mejora para el año 2019/2020 que se han definido por las diferentes subdirecciones. D. Ignacio González Requena asegura que era de urgente necesidad dejarlo aprobado en esta reunión, ya que el curso académico está ya avanzado y, además, a finales de marzo vendrá un panel de evaluadores de la Fundación Madri+d para evaluar nuestro Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). La visita estaba prevista para el mes de diciembre, pero finalmente se ha retrasado. Los evaluadores ya están consultando toda la información en un repositorio.

Punto 3º.- Aprobación del Plan de Mejoras del curso 2019/2020 y del Plan Anual de Calidad

El Subdirector de Acreditación y Calidad se extiende en algunas mejoras incluidas en el Plan Anual de Calidad y recuerda que muchas de ellas están incluidas tanto en los Grados como en los Másteres, por lo que se repiten entre los distintos títulos. Una vez ha repasado las más importantes que tienen que ver principalmente con la automatización, pasa a explicar algunas de las propuestas de mejora relacionadas con la gestión del centro y, más concretamente, con la Subdirección de Calidad. Algunas de ellas son la certificación del SGIC, ya explicada anteriormente, la adaptación e implementación de las encuestas del Rectorado o el inicio del procedimiento para la solicitud del sello ABET para alguno de nuestros títulos. Además, el Subdirector incide en otras propuestas de la Jefatura de Estudios como la firma digital de las actas o la creación de una Declaración de Integridad Académica.

Todas estas propuestas, que el Subdirector tilda de numerosas y ambiciosas, se incluyen en el Plan Anual de Calidad que hoy se lleva a esta reunión para su aprobación y que también deberá ser aprobado en la próxima Junta de Escuela del 28 de febrero de 2020.

La Directora de la ETSIAE pregunta a los asistentes si tienen algún comentario u objeción al Plan de Mejoras y Plan de Calidad 2019/2020. Mostrándose todos los presentes conformes, se aprueba por unanimidad.

Punto 4º.- Aprobación de la modificación del punto 5 del Manual de Calidad

El Subdirector de Calidad repasa cada uno de los puntos incluidos en el epígrafe: “Misión, visión y valores del centro” que los asistentes a la reunión pueden ir leyendo a través del proyector. D. Ignacio González Requena recuerda que se han introducido cambios relativos a la visión industrial y enfocada a la empresa, dentro del epígrafe de “Misión”. También se han introducido ideas relacionadas con la sostenibilidad en el apartado “Visión” y, por último, se han introducido términos como la responsabilidad y la ética profesional para actualizar el punto “Valores”. En este último, además, se han diferenciado las actitudes de las aptitudes.

La Directora de la ETSIAE propone a los presentes una pequeña modificación en el primer punto incluido en el apartado: “Misión”: *Ofrecer una formación de excelencia para preparar ingenieros con sólidos conocimientos en ciencias y tecnologías, intensificados en una o varias áreas del ámbito de la ingeniería.* D.ª Cristina Cuerno propone que se incluya el término “profesionales” además de ingenieros ya que la ETSIAE, a través de títulos como el MUMI o el MUSTA y otros títulos propios, forma otro tipo de profesionales, además de ingenieros. Todos los presentes se muestran a favor de esta puntualización y queda acordado introducir dicho término en el primer punto.

El profesor Marcos Chimeno Manguán puntualiza que hay una pequeña errata en la cabecera del Manual donde está mal escrita la palabra “febrero”. Se apunta para su corrección.

No habiendo más comentarios ni objeciones, queda aprobada por unanimidad la modificación en el punto 5 del Manual de Calidad.

Punto 5º.- Ruegos y preguntas

En el último punto del orden del día, relativo a ruegos y preguntas, el profesor Marcos Chimeno Manguán pregunta por el proceso PR/CL/009 Gestión del TFG/TFM. Recuerda que este nuevo proceso, incluido en el SGIC 2.1 de la ETSIAE, se aprobó en Junta de Escuela, pero se cuestiona si se han adaptado las rúbricas y procedimientos incluidos en el mismo para los Proyectos Fin de Titulación. Asegura que en su día se dijo que “el proceso quedaba aprobado, pero no implantado”. Los presentes aseguran no conocer dicho proceso ni los procedimientos que deberían haberse llevado a cabo. El profesor Marcos Chimeno enseña uno de los anexos: las rúbricas del tribunal y del tutor.

El Delegado de la Directora para Títulos no Habilitantes, D. Fernando Gómez Comendador recuerda que, durante la renovación de la acreditación de los másteres, los evaluadores de la Fundación Madri+d incidieron en este asunto por no tener ningún tipo de evidencia relativa con los TFM y la puntuación que en ellos se ponía.

La Directora de la Escuela, Doña Cristina Cuerno Rejado pregunta si este proceso puede quedar de momento en suspenso. El Subdirector de Calidad asegura que, en principio, esto no sería posible si el proceso ya está aprobado. Desde la unidad de Calidad, Ana Beatriz Espejo Torija puntualiza que este proceso se incluyó en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la ETSIAE siguiendo las directrices del Rectorado que actualiza periódicamente el Sistema de Calidad y que actualmente se encuentra en su versión 2.1. Las modificaciones que se realizaron en su momento tuvieron que ver con la adaptación al centro. Sin embargo, en una futura revisión de todos los procesos que integran el Sistema, prevista para verano, se pueden modificar, incluir o eliminar aquellos anexos, evidencias o indicadores que se consideren oportunos para seguir adaptando dicho proceso a la realidad de la Escuela.

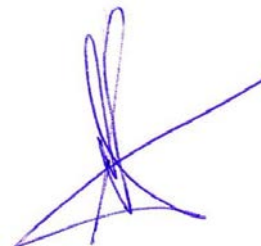
Por último, la Directora de la Escuela explica que en los próximos meses se va a desarrollar una campaña contra el acoso, que se va a poner en marcha en la Escuela en colaboración con la Delegación de Alumnos, y que pretende mejorar y ampliar la ya desarrollada por el Rectorado. El Delegado de la Directora para el Grado en Ingeniería Aeroespacial, D. José Olarrea Busto matiza que esta cuestión debería estar incluida como una mejora en el Plan de Calidad. Se comprueba que ya está incluido por parte de la Subdirección de Estudiantes y Extensión universitaria.

No habiendo más intervenciones, siendo las 10:15 horas, la Directora de la Escuela, agradece la asistencia a los presentes y levanta la sesión.

Vº Bº

La presidenta,

La Secretaria,



Fdo.: Cristina Cuerno Rejado

Fdo.: Ana Beatriz Espejo Torija